

# Administración Local

## Ayuntamientos

### VALDERREY

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2016, y efectuada la correspondiente exposición pública previa publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 34, de 19 de febrero de 2016, se eleva a definitivo, por ausencia de reclamaciones, el Presupuesto General de esta Corporación, para el ejercicio de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 6 de marzo, con el siguiente resumen por capítulos.

#### ESTADO DE GASTOS

	Euros
<i>A) Operaciones no financieras</i>	0,00
<i>A.1. Operaciones corrientes</i>	0,00
Capítulo 1.- Gastos de personal	138.502,00
Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	142.000,00
Capítulo 3.- Gastos financieros	1.000
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	6.600
<i>A.2. Operaciones de capital</i>	0,00
Capítulo 6.- Inversiones reales	95.000
Capítulo 7.- Transferencias de capital	0,00
<i>B) Operaciones financieras</i>	0,00
Capítulo 8.- Activos financieros	0,00
Capítulo 9.- Pasivos financieros	0,00
<b>Total</b>	<b>383.102,00</b>

#### ESTADO DE INGRESOS

	Euros
<i>A) Operaciones no financieras</i>	0,00
<i>A.1. Operaciones corrientes</i>	0,00
Capítulo 1.- Impuestos directos	172.200,00
Capítulo 2.- Impuestos indirectos	2.000,00
Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	30.900,00
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	144.202,00
Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales	1,00
<i>A.2. Operaciones de capital</i>	0,00
Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales	0,00
Capítulo 7.- Transferencias de capital	42.000,00
<i>B) Operaciones financieras</i>	0,00
Capítulo 8.- Activos financieros	0,00
Capítulo 9.- Pasivos financieros	0,00
<b>Total</b>	<b>391.304,00</b>

*Plantilla y relación de puestos de trabajo.*

A) Plazas de funcionarios.

1. Con habilitación de carácter nacional.

Secretario – Interventor: 1.

B) Personal laboral.

Laboral fijo:

-Auxiliar administrativo

-Oficial primera.

En Valderrey, a 10 de mayo de 2016.–El Alcalde, Gaspar Miguel Cuervo Carro.

18388